

Año 1991 total: 8 M:7					
Autor	Comisión	Etapa	Proyecto	Ley	Título
Nidia Leilia POVEDANO		Caducidad	19/1991		PONER A DISPOSICION DEL FORO DE MUJERES POLITICAS EL RECINTO DE ESTA CAMARA PARA EL 08 DE MARZO DEL CORRIENTE, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
Y OTROS		Agregado	As. Of/Par. 216/1990		DELEGADA POR LA MUJER -UCR- LILIANA ZACARIAS- CHOELE CHOEL- EL FORO DE MUJERES POLITICAS DEL VALLE MEDIO SE UNE A FIN DE IMPULSAR A LA MUJER EN RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS POLITICOS.
Nidia Leilia POVEDANO		Agregado	As. Of/Par. 429/1990		LEGISLADORA SEVERINO DE COSTA, MARIA-ADJUNTA PARA CONOCIMIENTO COPIA DE LA ORD.NO.055/90 DEL CONCEJO DELIBERANTE DE EL BOLSON, POR LA QUE DECLARA DE INTERES EL PROYECTO DE COMUNICACION, REF.A LA HABILITACION DE UNA ALBERGUE P/MUJERES EN EL BOLSON.
Nidia Lelia POVEDANO -	ASUNTOS CONSTITUCIONAL ES Y LEGISLACION GENERAL	Archivado	Proyecto Declaración N° 93/1991		DECLARA DE INTERES PROVINCIAL, LA SESION ESPECIAL DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, REALIZADA EL 8 DE MARZO DE 1991.
HOMBRE		Archivado	As.Of./Par. Oficial N° 102/1991 va en proyecto		VICEPRESIDENTE PRIMERO-CAMARA DE DIPUTADOS DEL CHACOR/DECLARACION POR LA QUE MANIFIESTA SU RECHAZO, ANTE EXPRESIONES VERTIDAS DISCRIMINATORIAS CONTRA LA MUJER POR EL SUB.DEL INTERIOR MOISES IKONIKOFF, EN EL DIARIO "AMBITO FINANCIERO" DEL 02-04-91.
FORO DE MUJERES POLITICAS	Asuntos Sociales	Archivado	As.Of./Par. Particular N° 131/1991		FORO DE MUJERES POLITICAS DE VIEDMA- ADJUNTANDO RECOMENDACIONES ADOPTADAS SOBRE EL AREA DE SALUD POR LA CONFERENCIA MUNDIAL PARA EL EXAMEN Y LA EVALUACION DE LOS LOGROS DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER.
Nidia Lelia POVEDANO	Asuntos Sociales	Promulgada	Ley N° 186/1991	2459	ADHIERE A LA LEY 23179 QUE APRUEBA LA CONVENCION SOBRE ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER

Foro de Mujeres		Agregado	As.Of./Par. Particular Nº 319/1991	Ley Nº: 234/1990	FORO DE MUJERES POLITICAS DE VIEDMA- SOLICITAN CON URGENCIA EL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY 334/90.- CREA EL CENTRO PARA LA PROMOCION Y ASISTENCIA INTEGRAL DE LA MUJER MALTRATADA Y VIOLADA.